

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

[DOI: 10.35381/s.v.v3i6.380](https://doi.org/10.35381/s.v.v3i6.380)

Competencias emocionales en estudiantes superdotados del Ecuador

Emotional competencies in gifted students of Ecuador

Zila Esteves Fajardo
zilaisabelesteves@hotmail.es
Universidad de Guayaquil, Guayaquil
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-2283-5370>

Manuel Enrique Chenet Zuta
manchenet@gmail.com
Universidad Nacional Autónoma Alto Andina de Tarma
Perú
<https://orcid.org/0000-0003-2088-2541>

Geoconda Marisol Choez Medina
geo_coquito@hotmail.com
Escuela Fiscal Othon Castillo Vélez, Guayaquil
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-2283-5370>

Fanny Elizabeth Choez Medina
fannychoezi@hotmail.com
Escuela Fiscal Ciudad de Esmeraldas
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-6317-548X>

Recibido: 10 de abril de 2019
Aprobado: 29 de mayo de 2019

RESUMEN

La investigación tuvo por objetivo analizar las competencias emocionales en estudiantes superdotados del Ecuador, lo cual permitirá compaginar acciones futuras en razón de concatenar con las políticas del buen vivir. Se aplicó una investigación tipo descriptiva a partir de las cinco competencias emocionales de Rafael Bisquerra, entre las principales conclusiones se tiene que las competencias emocionales permiten contribuir en la

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

edificación de una personalidad asertiva en los estudiantes superdotados, posibilitando que no solo destaquen a nivel académico – intelectual, sino, que puedan tener una socialización acorde con sus compañeros en favor de promover una interrelación social óptima.

Descriptor: Psicología del niño; Competencias para la vida; Desarrollo de las habilidades; Educación básica.

ABSTRACT

The objective of the research was to analyze the emotional competencies of gifted students in Ecuador, which will allow combining future actions because of concatenating with the policies of good living. A descriptive type investigation was applied based on the five emotional competences of Rafael Bisquerra, among the main conclusions is that the emotional competences allow to contribute in the construction of an assertive personality in gifted students, allowing them to not only stand out at the academic level - intellectual, but that they may have a socialization in accordance with their peers in favor of promoting an optimal social interrelation.

Descriptors: Child psychology; Life skills; Skills development; Basic education.

INTRODUCCIÓN

Se aborda la temática de las competencias emocionales por cuanto, en ellas se encuentra implícita la inteligencia emocional, Oberst et al. (2009), en este sentido afirman que la inteligencia emocional es "potencialidad" que por sí sola es incapaz de determinar las competencias emocionales, ya que éstas dependen en gran medida de la estimulación del ambiente para manifestarse. (Fragoso-Luzuriaga, 2015), esto implica que los estudiantes fomenten competencias emocionales que les permitan promoverse como personas asertivas en sus interrelaciones sociales y académicas, siendo necesario evaluar las competencias emocionales en estudiantes superdotados del Ecuador, por cuanto esto permite focalizar su comportamiento emocional y los docentes puedan interactuar pedagógicamente en un ambiente de crecimiento recíproco.

Aunado a lo planteado, la investigación tiene como objetivo analizar las competencias emocionales en estudiantes superdotados del Ecuador, lo cual permitirá compaginar acciones futuras en razón de concatenar con las políticas del buen vivir, Ianni Gómez

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

(2018), plantea que desde la educación por competencias “se asume que tanto las ideas como la realidad educativa y todos sus elementos son sistemas entendibles de manera compleja, es decir desde sus interrelaciones, auto-eco-producción y auto-eco-organización a través del tiempo” (p. 21).

De ese modo, no se da por aislado ningún hecho en la educación, sino, que todo se interrelaciona en conformidad de proporcionar resultados favorables, basado en una gestión educativa por procesos, complementándose con la visión de Aldana, Salón & Guzmán (2019), quienes advierten de la importancia de tener en cuenta el pensamiento sistémico como posibilitador de formar al estudiante en diversas competencias, siendo lo emocional una de ellas. Así mismo, Aldana Zavala & Colina Ysea (2019), destacan que:

Es necesario educar con una visión de ciudadanía planetaria, esto implica redescubrir la esencia de la educación, siendo esta educar y formar para la humanidad, para la vida, siendo indispensable trascender el conocimiento fragmentado, mecanicista, por un aprendizaje fomentado desde la investigación, lo cual permitirá contar con investigadores críticos, reflexivos, éticos, que comprendan que el conocimiento se actualiza en la medida que se obtienen nuevos resultados investigativos (p. 158).

Lo cual implica que la educación no solo se limita a la medición de conocimientos, sino, de aportar en la real transformación de los estudiantes y de la sociedad, por consiguiente, se trabaja con el enfoque por competencias emocionales de Rafael Bisquerra, por cuanto esto permite a través de cinco competencias emocionales, medir de forma integral el comportamiento emocional de los estudiantes superdotados, por consiguiente, Bisquerra (2007), plantea que:

Entendemos las competencias emocionales como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales. La finalidad de estas competencias se orienta a aportar valor añadido a las funciones profesionales y promover el bienestar personal y social. Las competencias emocionales son un aspecto importante de la ciudadanía activa, efectiva y responsable. Su adquisición y dominio favorece una mejor adaptación al contexto social y un mejor afrontamiento a los retos que plantea la vida. Entre los aspectos que se ven favorecidos por las competencias emocionales están los procesos de aprendizaje, las

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

relaciones interpersonales, la solución de problemas, la consecución y mantenimiento de un puesto de trabajo, etc. (p. 1).

Las competencias más que una habilidad, es un estilo de vida adquirido por la persona, el cual puede ser producto de la formación o entrenamiento para promover adecuadamente las múltiples interrelaciones en la cual se desenvuelve el ser humano, así, Bisquerra (2007), plantea cinco competencias:

Conciencia emocional

La capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. Dentro de este bloque se pueden especificar una serie de aspectos como los siguientes:

- a) Toma de conciencia de las propias emociones.- Es la capacidad para percibir con precisión los propios sentimientos y emociones; identificarlos y etiquetarlos. Contempla la posibilidad de experimentar emociones múltiples y de reconocer la incapacidad de tomar consciencia de los propios sentimientos debido a inatención selectiva o dinámicas inconscientes.
- b) Dar nombre a las emociones.- Es la eficacia en el uso del vocabulario emocional adecuado y utilizar las expresiones disponibles en un contexto cultural determinado para designar los fenómenos emocionales.
- c) Comprensión de las emociones de los demás.- Es la capacidad para percibir con precisión las emociones y sentimientos de los demás y de implicarse empáticamente en sus vivencias emocionales. Incluye la pericia de servirse de las claves situacionales y expresivas (comunicación verbal y no verbal) que tienen un cierto grado de consenso cultural para el significado emocional.
- d) Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento.- Los estados emocionales incide en el comportamiento y éstos en la emoción; ambos pueden regularse por la cognición (razonamiento, conciencia). Emoción, cognición y comportamiento están en interacción continua, de tal forma que resulta

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

difícil discernir que es primero. Muchas veces pensamos y nos comportamos en función del estado emocional. La conciencia emocional es el primer paso para poder pasar a las otras competencias emocionales.

Regulación emocional

Es la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, etc.

Las microcompetencias que la configuran son:

- a) Expresión emocional apropiada.- Es la capacidad para expresar las emociones de forma apropiada. Implica la habilidad para comprender que el estado emocional interno no necesita corresponder con la expresión externa. Esto se refiere tanto en uno mismo como en los demás. En niveles de mayor madurez, supone la comprensión del impacto que la propia expresión emocional y el propio comportamiento, puedan tener en otras personas. También incluye el hábito para tener esto en cuenta en el momento de relacionarse con otras personas.
- b) Regulación de emociones y sentimientos.- Es la regulación emocional propiamente dicha. Esto significa aceptar que los sentimientos y emociones a menudo deben ser regulados. Lo cual incluye: regulación de la impulsividad (ira, violencia, comportamientos de riesgo); tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos (ira, estrés, ansiedad, depresión); perseverar en el logro de los objetivos a pesar de las dificultades; capacidad para diferir recompensas inmediatas a favor de otras más a largo plazo pero de orden superior, etc.
- c) Habilidades de afrontamiento: Habilidad para afrontar retos y situaciones de conflicto, con las emociones que generan. Esto implica estrategias de autorregulación para gestionar la intensidad y la duración de los estados emocionales.

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

- d) **Competencia para autogenerar emociones positivas.**- Es la capacidad para autogenerarse y experimentar de forma voluntaria y consciente emociones positivas (alegría, amor, humor, fluir) y disfrutar de la vida. Capacidad para auto-gestionar el propio bienestar emocional en busca de una mejor calidad de vida.

Autonomía emocional

La podemos entender como un concepto amplio que incluye un conjunto de características y elementos relacionados con la autogestión personal, entre las que se encuentran la autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos, así como la autoeficacia emocional. Como microcompetencias incluye las siguientes:

- a) *Autoestima.*- Esta característica de la Autonomía Emocional se refiere a tener una imagen positiva de sí mismo; estar satisfecho de sí mismo; mantener buenas relaciones consigo mismo. La autoestima tiene una larga tradición en investigadora y en educación.
- b) *Automotivación.*- Es la capacidad de automotivarse e implicarse emocionalmente en actividades diversas de la vida personal, social, profesional, de tiempo libre, etc. Motivación y emoción van de la mano. Automotivarse es esencial para dar un sentido a la vida.
- c) *Autoeficacia emocional.*- Esta otra característica de la Autonomía Emocional se refiere a la percepción de que se es *capaz* (eficaz) en las relaciones sociales y personales gracias a las competencias emocionales. El individuo se percibe a sí mismo con capacidad para sentirse como desea; para generarse las emociones que necesita. La autoeficacia emocional significa que se acepta la propia experiencia emocional, tanto si es única y excéntrica como si es culturalmente convencional, y esta aceptación está de acuerdo con las creencias del individuo sobre lo que constituye un balance emocional deseable. En caso contrario, el individuo está en condiciones de regular y cambiar las propias emociones para

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

hacerlas más efectivas en un contexto determinado. Se vive de acuerdo con la propia “teoría personal sobre las emociones” cuando se demuestra autoeficacia emocional, que está en consonancia con los propios valores morales.

- d) *Responsabilidad.*- Se refiere a la capacidad para responder de los propios actos. Es la intención de implicarse en comportamientos seguros, saludables y éticos. Asumir la responsabilidad en la toma de decisiones. Ante la decisión de ¿qué actitudes (positivas o negativas) voy a adoptar ante la vida?, en virtud de la autonomía y libertad, decidir con responsabilidad, sabiendo que en general lo más efectivo es adoptar una actitud positiva.
- e) *Actitud positiva.*- Es la capacidad para decidir que voy a adoptar una actitud positiva ante la vida. A pesar de que siempre van a sobrar motivos para que la actitud sea negativa. Saber que en situaciones extremas, lo heroico es adoptar una actitud positiva; aunque cueste. Siempre que sea posible manifestar optimismo y mantener actitudes de amabilidad y respeto a los demás. Por extensión, la actitud positiva repercute en la intención de ser bueno, justo, caritativo y compasivo.
- f) *Análisis crítico de normas sociales.*- Esta nueva característica de la Autonomía Emocional es la capacidad para evaluar críticamente los mensajes sociales, culturales y de los mass media, relativos a normas sociales y comportamientos personales. Esto tiene sentido de cara a no adoptar los comportamientos estereotipados propios de la sociedad irreflexiva y acrítica. La autonomía debe ayudar a avanzar hacia una sociedad más consciente, libre, autónoma y responsable.
- g) *Resiliencia.*- Es la capacidad que tiene una persona para enfrentarse con éxito a unas condiciones de vida sumamente adversas (pobreza, guerras, orfandad, etc.).

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

Competencia social

Es la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas. Esto implica dominar las habilidades sociales básicas, capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes prosociales, asertividad, etc. Las microcompetencias que incluye la competencia social son las siguientes:

- a) *Dominar las habilidades sociales básicas.*- La primera de las habilidades sociales es escuchar. Sin ella, difícilmente se pueda pasar a las demás: saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor, manifestar agradecimiento, pedir disculpas, aguardar turno, mantener una actitud dialogante, etc.
- b) *Respeto por los demás.*- Es la intención de aceptar y apreciar las diferencias individuales y grupales y valorar los derechos de todas las personas. Esto se aplica en los diferentes puntos de vista que puedan surgir en una discusión.
- c) *Practicar la comunicación receptiva.*- Es la capacidad para atender a los demás tanto en la comunicación verbal como no verbal para recibir los mensajes con precisión.
- d) *Practicar la comunicación expresiva.*- Es la capacidad para iniciar y mantener conversaciones, expresar los propios pensamientos y sentimientos con claridad, tanto en comunicación verbal como no verbal, y demostrar a los demás que han sido bien comprendidos.
- e) *Compartir emociones.*- Compartir emociones profundas no siempre es fácil. Implica la conciencia de que la estructura y naturaleza de las relaciones vienen en parte definidas tanto por el grado de inmediatez emocional, o sinceridad expresiva, como por el grado de reciprocidad o simetría en la relación.
- f) *Comportamiento prosocial y cooperación.*- Es la capacidad para realizar acciones en favor de otras personas, sin que lo hayan solicitado. Aunque no coincide con el altruismo, tiene muchos elementos en común.
- g) *Asertividad.*- Significa mantener un comportamiento equilibrado entre la agresividad y la pasividad. Esto implica la capacidad para defender y expresar los

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

propios derechos, opiniones y sentimientos, al mismo tiempo que se respeta a los demás, con sus opiniones y derechos. Decir “no” claramente y mantenerlo y aceptar que el otro te pueda decir “no”. Hacer frente a la presión de grupo y evitar situaciones en las cuales uno puede verse coaccionado para adoptar comportamientos de riesgo. En ciertas circunstancias de presión, procurar demorar la toma de decisiones y la actuación, hasta sentirse adecuadamente preparado, etc.

- h) *Prevención y solución de conflictos.*- Es la capacidad para identificar, anticiparse o afrontar resolutivamente conflictos sociales y problemas interpersonales. Implica la capacidad para identificar situaciones que requieren una solución o decisión preventiva y evaluar riesgos, barreras y recursos. Cuando inevitablemente se producen los conflictos, afrontarlos de forma positiva, aportando soluciones informadas y constructivas. La capacidad de negociación y mediación son aspectos importantes de cara a una resolución pacífica del problema, considerando la perspectiva y los sentimientos de los demás.
- i) *Capacidad para gestionar situaciones emocionales.*- Es la habilidad para reconducir situaciones emocionales en contextos sociales. Se trata de activar estrategias de regulación emocional colectiva. Esto se superpone con la capacidad para inducir o regular las emociones en los demás.

Competencias para la vida y el bienestar

Son la capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos diarios de la vida, ya sean personales, profesionales, familiares, sociales, de tiempo libre, etc. Las competencias para la vida permiten organizar nuestra vida de forma sana y equilibrada, facilitándonos experiencias de satisfacción o bienestar. Como microcompetencias se incluyen las siguientes:

- a) *Fijar objetivos adaptativos.*- Es la capacidad para fijar objetivos positivos y realistas. Algunos a corto plazo (para un día, semana, mes); otros a largo plazo

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

(un año, varios años).

- b) Toma de decisiones.- Desarrollar mecanismos personales para tomar decisiones sin dilación en situaciones personales, familiares, académicas, profesionales, sociales y de tiempo libre, que acontecen en la vida diaria. Supone asumir la responsabilidad por las propias decisiones, tomando en consideración aspectos éticos, sociales y de seguridad.
- c) Buscar ayuda y recursos.- Es la capacidad para identificar la necesidad de apoyo y asistencia y saber acceder a los recursos disponibles apropiados. Ciudadanía activa, participativa, crítica, responsable y comprometida.- Lo cual implica reconocimiento de los propios derechos y deberes; desarrollo de un sentimiento de pertenencia; participación efectiva en un sistema democrático; solidaridad y compromiso; ejercicio de valores cívicos; respeto por los valores multiculturales y la diversidad, etc. Esta ciudadanía se desarrolla a partir del contexto local, pero se abre a contextos más amplios (autonómico, estatal, europeo, internacional, global). Las competencias emocionales son esenciales en la educación para la ciudadanía (Bisquerra, 2008).
- d) Bienestar emocional.- Es la capacidad para gozar de forma consciente de bienestar (emocional, subjetivo, personal, psicológico) y procurar transmitirlo a las personas con las que se interactúa. Adoptar una actitud favorable al bienestar. Aceptar el derecho y el deber de buscar el propio bienestar, ya que con ello se puede contribuir activamente al bienestar de la comunidad en la que uno vive (familia, amigos, sociedad).
- e) Fluir.- Capacidad para generar experiencias óptimas en la vida profesional, personal y social.

Las competencias descritas y planteadas por Bisquerra (2007), promueven la posibilidad de que la persona se interrelacione en las dimensiones que le competen en su proceso de socialización, lográndose medir como se desenvuelven con sus semejantes, siendo

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

esto un objeto de estudio en los estudiantes superdotados, en complemento se presenta de forma gráfica el modelo emocional de Bisquerra.

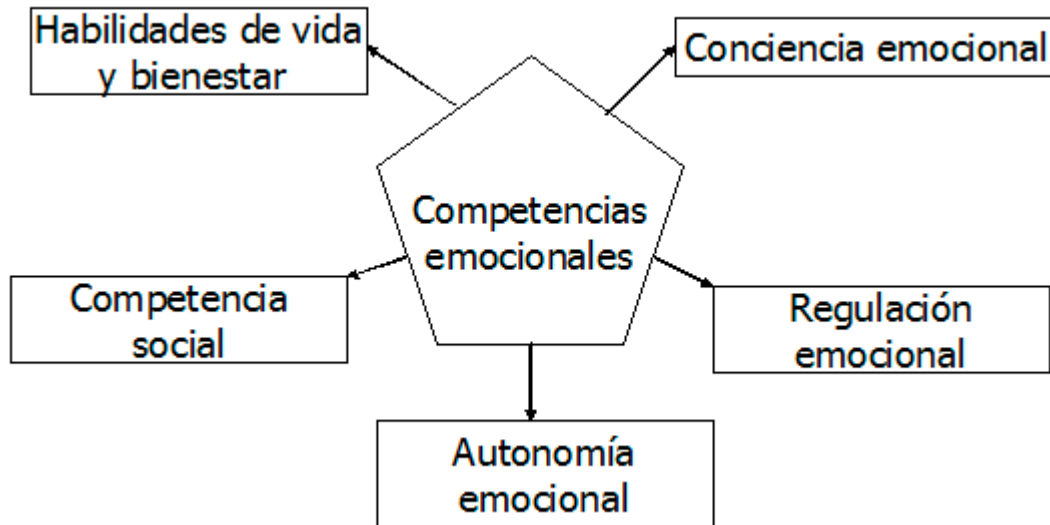


Figura 1. El modelo pentagonal de competencias emocionales. Tomado de Bisquerra (2007).

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Se aplicó una investigación tipo descriptiva, definida por Arias (2009) como la investigación que “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o suceso con establecer su estructura o comportamiento” (p. 64). Se abordó desde un diseño no experimental, transeccional de campo. Hernández, Fernández, Baptista (2014) refieren al diseño no experimental como “los estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 267).

La población de acuerdo a Tamayo y Tamayo (2007), “Es la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p. 114), la cantidad de población estuvo conformada 8 estudiantes de instituciones educativas del Ecuador que poseen las

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

características de superdotados por encontrarse por encima de la media promedio de sus compañeros en rendimiento académico a quienes se les aplicó instrumento con escalamiento de Likert, de cinco alternativas de respuestas y 31 ítems con la finalidad de medir las competencias emocionales en estudiantes superdotados.

RESULTADOS

Cuadro 1 Conciencia emocional

ALTERNATIVA	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Muy frecuentemente	3	43
Frecuentemente	2	28
Regularmente	2	29
Pocas veces	0	0
Nunca	0	0
TOTAL	08	100,00

Fuente: Autores (2019)

La alternativa muy frecuentemente tiene correspondencia de 43%, la alternativa frecuentemente 28%, regularmente 29%, las alternativas pocas veces y nunca 0%

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

Cuadro 2 **Regulación emocional**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Muy frecuentemente	2	25
Frecuentemente	1	12
Regularmente	3	37
Pocas veces	1	13
Nunca	1	13
TOTAL	08	100,00

Fuente: Autores (2019)

La alternativa muy frecuentemente tiene correspondencia de 25%, la alternativa frecuentemente 12%, regularmente 37%, las alternativas pocas veces 13% y nunca 13%

Cuadro 3 **Autonomía emocional**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Muy frecuentemente	2	29
Frecuentemente	4	57
Regularmente	1	14
Pocas veces	0	0
Nunca	0	0
TOTAL	08	100,00

Fuente: Autores (2019)

La alternativa muy frecuentemente tiene correspondencia de 29%, la alternativa frecuentemente 57%, regularmente 14%, las alternativas pocas veces y nunca 0%

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

Cuadro 4 **Competencia social**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Muy frecuentemente	2	29
Frecuentemente	3	43
Regularmente	1	14
Pocas veces	1	14
Nunca	0	0
TOTAL	08	100,00

Fuente: Autores (2019)

La alternativa muy frecuentemente tiene correspondencia de 29%, la alternativa frecuentemente 43%, regularmente 14%, las alternativas pocas veces 14% y nunca 0%

Cuadro 5 **Competencias para la vida y el bienestar**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Muy frecuentemente	2	25
Frecuentemente	1	12
Regularmente	2	25
Pocas veces	2	25
Nunca	1	13
TOTAL	08	100,00

Fuente: Autores (2019)

La alternativa muy frecuentemente tiene correspondencia de 25%, la alternativa frecuentemente 12%, regularmente 25%, las alternativas pocas veces 25% y nunca 13%

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

DISCUSIÓN

Las alternativas de repuestas tienden hacia las positivas, lo cual implica que los estudiantes encuestados desarrollan favorablemente en líneas generales, las competencias propuestas por Bisquerra, esto permite que tengan conciencia emocional favorable para centrar su personalidad en alcanzar metas reales, propuestas a través de planes o proyectos de vida, generándose una conducta prosocial que les permite interrelacionarse favorablemente, aunado la perspectiva de aprendizaje que poseen sobre las adversidades, es decir, asumen conductas favorables para trascender el día a día en un estado de asertividad, lo cual, concuerda con los planteamientos teóricos de Bisquerra.

CONCLUSIONES

Las competencias emocionales permiten contribuir en la edificación de una personalidad asertiva en los estudiantes superdotados, posibilitando que no solo destaquen a nivel académico – intelectual, sino, que puedan tener una socialización acorde con sus compañeros en favor de promover una interrelación social óptima.

Así mismo, se destaca la necesidad de no descuidar el cultivo de las competencias emocionales como parte del aprendizaje escolar, por cuanto esto le permite a los estudiantes, crecer integralmente en competencias que son propicias para la vida, concatenándose esto con la posibilidad de una educación para la vida, inclusiva y de calidad, siendo estos principios rectores del buen vivir y del enfoque UNESCO al 2030 como parte de una educación construida entre los actores que hacen vida en la institución educativa.

REFERENCIAS CONSULTADAS

1. Aldana, J., Salón, M., & Guzmán, N. (2019). Liderazgo sistémico en las competencias gerenciales docentes universitarias. *CIENCIAMATRIA*, 5(8), 50-74. Recuperado a partir de <http://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/87>

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

2. Aldana Zavala, J., & Colina Ysea, F. (2019). Marketing verde en la conformación de una ciudadanía planetaria en el ámbito educativo latinoamericano. *Revista San Gregorio*, 0(31), 150-161. doi:<http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v0i31.972>
3. Arias, F. (2009). El Proyecto de Investigación. *Guía para su elaboración*. Caracas: Epísteme. Quinta Edición.
4. Bisquerra, R. (2007). Un modelo de competencias emocionales. Recuperado de <http://www.rafaelbisquerra.com/es/competencias-emocionales/competencia-social/81-competencias-emocionales/102-un-modelo-competencias-emocionales.html>
5. Fragoso-Luzuriaga, Rocío. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior, ¿un mismo concepto? *Revista iberoamericana de educación superior*, 6(16), 110-125. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722015000200006&lng=es&tlng=es.
6. Hernández, Fernández y Baptista (2014). Metodología de la investigación. México, Mc Graw Hill Hispanoamericana. Hill Internacional
7. Ianni Gómez., L. (2017). MIRAMDA, una propuesta educativa emergente desde la investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 2(3), 9-30. Recuperado de <http://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/49/36>
8. Oberst, Ursula, Josep Gallifa, Núria Farriols y Anna Vilaregut (2009), "Training emotional and social in higher education: the seminar methodology", en *Higher Education in Europe*, vol. 34, núm. 3-4, Estados Unidos de América, Ohio State University Press, pp. 523- 533.
9. Tamayo y Tamayo (2009). *El proceso de investigación científica*. Limusa. México.

REFERENCES CONSULTED

1. Aldana, J., Salón, M., & Guzmán, N. (2019). Systemic leadership in university teaching management skills. *SCIENCE*, 5 (8), 50-74. Recovered from <http://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/87>

Zila Esteves Fajardo; Manuel Enrique Chenet Zuta; Geoconda Marisol Choez Medina; Fanny Elizabeth Choez Medina

2. Aldana Zavala, J., & Colina Ysea, F. (2019). Green marketing in the conformation of a planetary citizenship in the Latin American educational field. *San Gregorio Magazine*, 0 (31), 150-161. doi: <http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v0i31.972>
3. Arias, F. (2009). *The Research Project Guide for its elaboration*. Caracas: Epistle me. Fifth edition.
4. Bisquerra, R. (2007). A model of emotional competencies. Recovered from <http://www.rafaelbisquerra.com/es/competencias-emocionales/competencia-social/81-competencias-emocionales/102-un-modelo-competencias-emocionales.html>
5. Fragoso-Luzuriaga, Rocío. (2015). Emotional intelligence and emotional competencies in higher education, the same concept? *Latin American Journal of Higher Education*, 6 (16), 110-125. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722015000200006&lng=en&tlng=en.
6. Hernández, Fernández and Baptista (2014). *Investigation methodology*. Mexico, Mc Graw Hill Hispanic American. Hill International
7. Ianni Gómez., L. (2017). MIRAMDA, an educational proposal emerging from research. *Interdisciplinary Arbitrated Review Koinonía*, 2 (3), 9-30. Recovered from <http://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/49/36>
8. Oberst, Ursula, Josep Gallifa, Núria Farriols and Anna Vilaregut (2009), "Training emotional and social in higher education: the seminar methodology", in *Higher Education in Europe*, vol. 34, no. 3-4, United States of America, Ohio State University Press, pp. 523-533.
9. Tamayo and Tamayo (2009). *The process of scientific research*. Limusa Mexico.